

EL 90% DE LAS EMPRESAS EN CONCURSO SE LIQUIDAN

► Más del 90% de las empresas que entran en concurso de acreedores «acaban en liquidación», y, en la mayoría de los casos, la totalidad productiva o activos «se venden como chatarra, porque no tienen futuro», ha concluido Fernando Caballero, magistrado de la Audiencia de Córdoba, en la ponencia que ha ofrecido en Lucena con motivo de la presentación del 13º congreso sobre derecho mercantil y concursal de Andalucía que se celebrará en Antequera. En la presentación participaron, junto a Fernando Caballero, el decano del Colegio de Abogados de Lucena, Diego Juan Chacón, y Pablo Franco, representante de la Asociación de Expertos en Derecho Financiero y Mercantil de Andalucía. El congreso abordará el salvamento, la reconstrucción y la gestión de la empresa.